

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE INVESTIGADOR POSTDOCTORAL POR EL GERENTE DE LA
FUNDACIÓN**

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "055/2025", publicada el 06 de junio de 2025, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a CERDÓ, T. ***9788** de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 26 de junio de 2025, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como Investigador Postdoctoral a:

CERDÓ, T. *9788****

Córdoba, a 26 de junio de 2025

Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	27/06/2025 11:38:26	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM32BH6SQJMMQJR6YZ4LJGHNVER9D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En Córdoba, a 26 de junio de 2025

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de “Investigador Postdoctoral” para IMIBIC (Ref. interna: “055/2025”), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 06 de junio de 2025.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Rosario López Pedrera
- Nuria Barbarroja Puerto
- Manuel Aguilar Panadero

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: Experiencia investigadora en el área de enfermedades reumáticas inflamatorias (trabajo de fin de máster, doctorado, participación en proyectos, etc.). Publicaciones revisadas el ámbito de las enfermedades reumáticas inflamatorias. Estancias en centros de investigación de reconocido prestigio internacional relacionados con el área de estudio. Nivel de inglés acreditado, mínimo B2. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Experiencia	Publicaciones	Estancia	Inglés	Total
CERDÓ, T.	***9788**	3	1,5	1	1	6,5

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Total Entrevista
CERDÓ, T.	***9788**	2,8

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna “055/2025”, informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "055/2025 "				
Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
CERDÓ, T.	***9788**	6,5	2,8	9,3

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Investigador Postdoctoral", con referencia interna "055/2025" a:

CERDÓ, T. *9788****

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 26 de junio de 2025, el Comité de Evaluación y Selección:

**LOPEZ PEDRERA
MARIA ROSARIO
- 30524254B**

Firmado digitalmente
por LOPEZ PEDRERA
MARIA ROSARIO -
30524254B
Fecha: 2025.06.26
12:57:05 +02'00'

D^a. Rosario López Pedrera

GC05 Enfermedades autoinmunes sistémicas-
inflamatorias crónicas del aparato locomotor y
tejido conectivo

**AGUILAR
PANADERO
MANUEL -
30994130C**

Firmado digitalmente por AGUILAR
PANADERO MANUEL - 30994130C
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-30994130C,
givenName=MANUEL, sn=AGUILAR
PANADERO, cn=AGUILAR
PANADERO MANUEL - 30994130C
Fecha: 2025.06.26 12:26:49 +02'00'

D. Manuel Aguilar Panadero

Área de Gestión de la I+D

**BARBARROJA
A PUERTO
NURIA -
05922226W**

Firmado
digitalmente por
BARBARROJA
PUERTO NURIA -
05922226W
Fecha: 2025.06.26
12:54:38 +02'00'

D^a. Nuria Barbarroja Puerto

GC05 Enfermedades autoinmunes sistémicas-
inflamatorias crónicas del aparato locomotor y
tejido conectivo

Nota: Identification of the Molecular Mechanisms of nonresponse to Treatments, Relapses and Remission in Autoimmune, Inflammatory, and Allergic Conditions - 3TR. This project has received funding from the Innovative Medicines Initiative 2 Joint Undertaking (JU) under grant agreement No 831434 (3TR). The JU receives support from the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme and EFPIA.



POLÍTICA DE SELECCIÓN

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva. Se considera que seguir estos principios fomenta la movilidad internacional de los investigadores, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, aumentar la calidad de la investigación.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	27/06/2025 11:38:26	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	UUM32BH6SQJMMQJR6YZ4LJGHNVER9D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) está adherido a la “Estrategia de Recursos Humanos de Investigación” (HRS4R), de la Comisión Europea, que está basada en La Carta Europea del Personal Investigador y El Código de Conducta para la Contratación. La estrategia HRS4R apoya a los institutos de investigación en la implementación de políticas de Recursos Humanos que contribuyen a la creación de un mercado laboral transparente, atractivo y abierto para el personal investigador, permitiéndole desarrollar su labor científica en un ambiente favorable y estimulante.

La Contratación Abierta, Transparente y Basada en el Mérito (OTM-R) es uno de los pilares de la Carta del Investigador y, en particular, del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. OTM-R tiene como objetivo garantizar que se reclute a la mejor persona para el trabajo y brinde beneficios al personal investigador y a las instituciones. Más específicamente, OTM-R hace que las carreras de investigación sean más atractivas, garantiza la igualdad de oportunidades para todos los candidatos y facilita la movilidad. En general, contribuye a aumentar la rentabilidad de inversiones en investigación

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	27/06/2025 11:38:26	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM32BH6SQJMMQJR6YZ4LJGHNVER9D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	